

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 1968

COMISIÓN DE MINERÍA

Impreso el día 30 de abril de 2013

Término del artículo 113: 10 de mayo de 2013

SUMARIO: **Decisión** de la empresa Vale S.A. de suspender unilateral e indefinidamente el proyecto Potasio Río Colorado. Expresión de rechazo y preocupación. **Comelli, Guzmán, De Marchi, Brillo, Félix y Carmona.** (792-D.-2013.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Comelli, Alicia Marcela; Guzmán, Olga Elizabeth; De Marchi, Omar Bruno; Brillo, José Ricardo; Félix, Omar Chafí, y Carmona, Guillermo Ramón, por el que expresan rechazo y preocupación por la decisión de la empresa Vale S.A. de suspender unilateral e indefinidamente el proyecto Potasio Río Colorado (PRC); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 17 de abril de 2013.

*Héctor D. Tomas. – Griselda N. Herrera.
– Osvaldo E. Elorriaga. – María E.
Bernal. – Graciela M. Caselles. – Carlos
M. Comi. – Jorge O. Chemes. – Omar
A. Duclós. – Juan D. González. – Juan
C. I. Junio. – Mariela Ortiz. – Marcia S.*

*M. Ortiz Correa. – Rubén A. Rivarola. –
Alberto O. Roberti. – Roberto R. Robledo.
– Fabián D. Rogel. – José A. Villa. –
Walter R. Wayar.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su rechazo y preocupación ante la decisión de la empresa Vale S.A. de suspender unilateral e indefinidamente el proyecto Potasio Río Colorado (PRC).

*Alicia M. Comelli. – Olga E. Guzmán. –
Omar B. De Marchi. – José R. Brillo. –
Omar C. Félix. – Guillermo R. Carmona.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Minería, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Comelli, Guzmán (O. E.), De Marchi, Brillo, Félix y Carmona, y luego de un exhaustivo análisis, ha resuelto desparearlo favorablemente.

Osvaldo E. Elorriaga.